

Comunidad Andina: Facilitación del Comercio

**Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General
Secretaría General de la Comunidad Andina**



Profundización Integración Comercial

- **Facilitación del Comercio:** Importante rol en la Profundización de la Integración Comercial.

- Situación Actual: **Zona de Libre Comercio** (eliminación gravámenes y restricciones), con elementos de **Mercado Común** (normas comerciales). *¿AEC – Unión Aduanera?*

- Objetivos:
 - Alcanzar la libre circulación; e,
 - Incrementar la productividad/competitividad/capacidad comercial en la Subregión (intra y extraCAN).

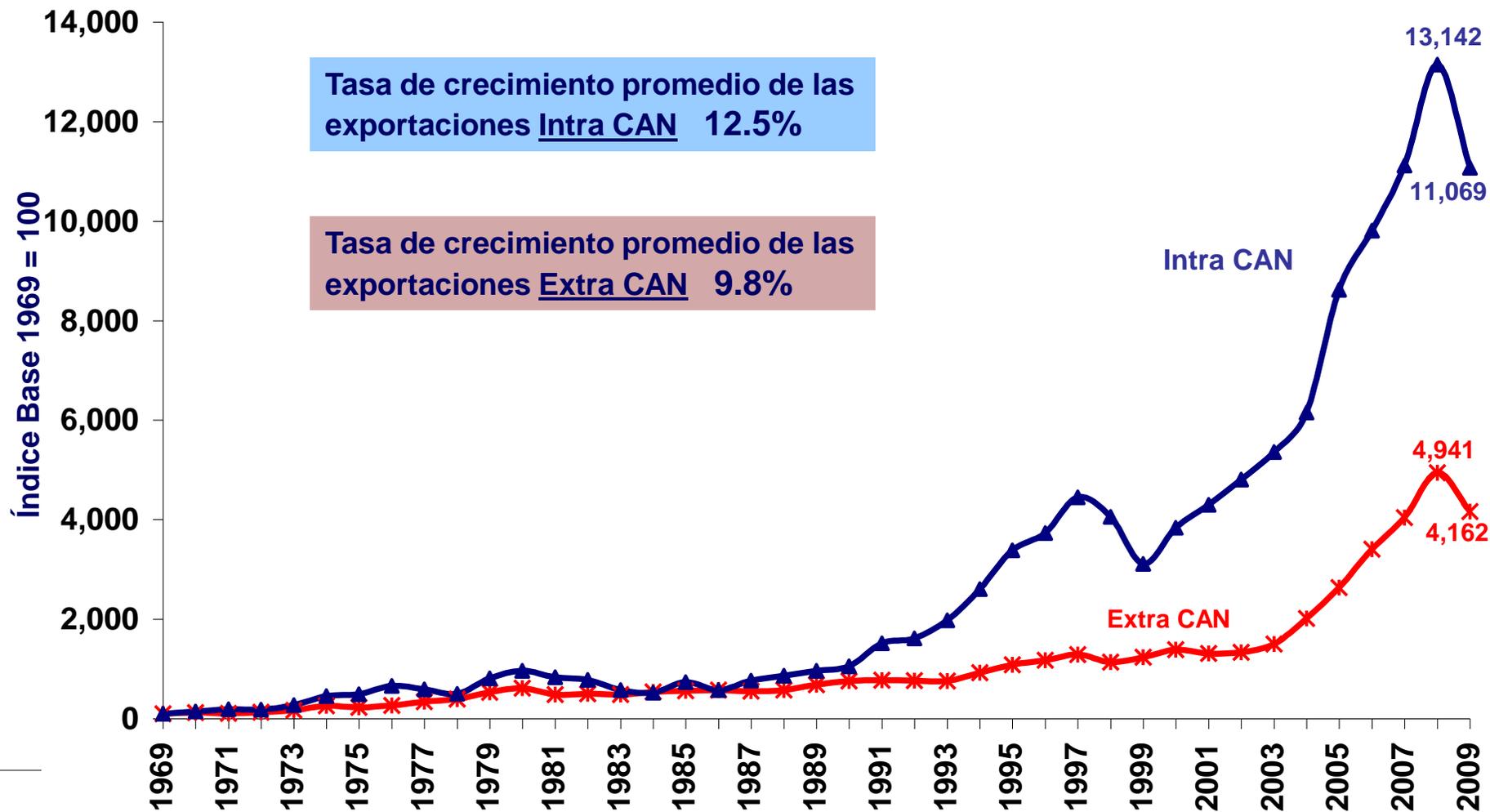


Integración Andina y Dinamismo del Comercio

- Al suscribirse el AC (1969) el comercio de la CAN no era dinámico y tampoco era significativo el comercio intraCAN.
- A partir conformación de la ZLC (1993), el comercio muestra crecimiento importante:
 - Exportaciones/importaciones intraCAN más dinámicas.
 - Mayor diversificación comercio intraCAN.
 - “Efecto plataforma”: del comercio intra al extraCAN.
 - Mayor grado de elaboración/valor agregado en comercio intraCAN.

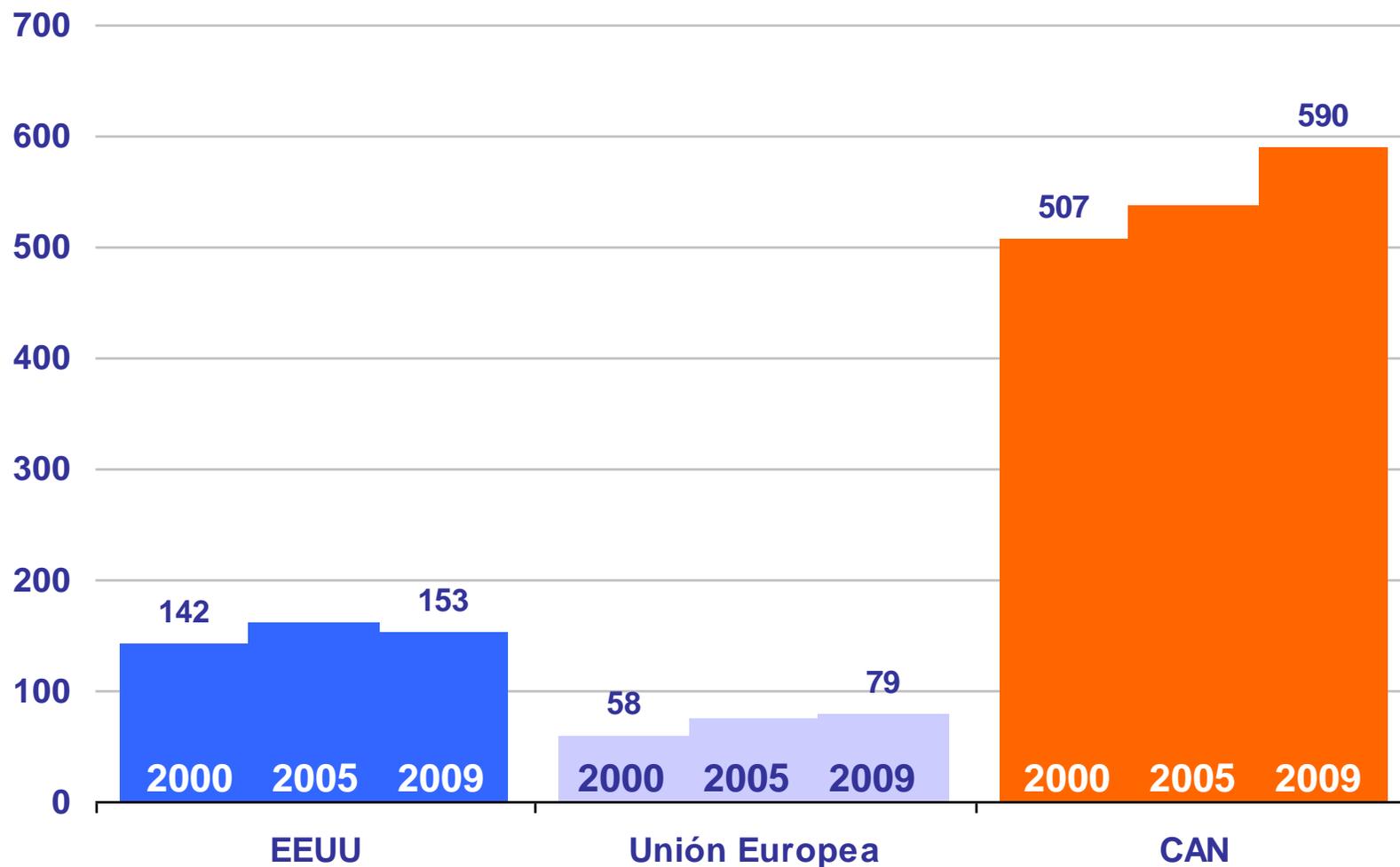


Exportaciones Intra y Extra CAN (1969-2009)



Mayor diversificación oferta exportable intra CAN (2000 - 2009)

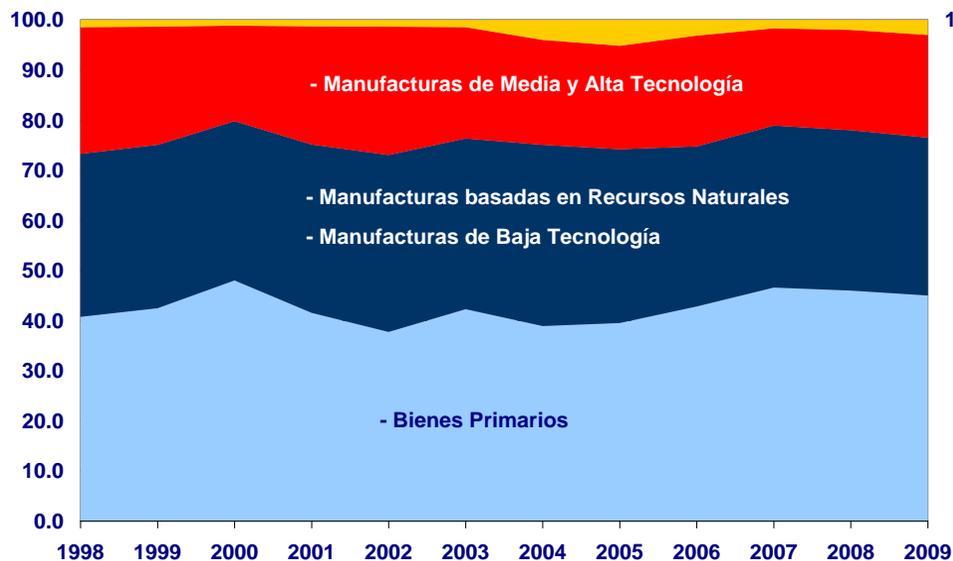
- número de partidas que abarcan el 90% de las exportaciones -



Mayor componente tecnológico en exportaciones Intra CAN (1998 – 2009)

CAN: Exportaciones por Grado Tecnológico

Intra - CAN



Extra - CAN



Dinamismo/Facilitación del Comercio (Cont.)

- **Dinamismo del comercio resultado de eliminación restricciones y gravámenes + medidas/ normativa comercial que contribuye a la facilitación/ promoción del comercio/ producción de bienes** (Normativa Origen, Aduanas, Calidad, Sanidad Agropecuaria, Fronteras; transparencia y sistemas de información (ARIAN - SIRT). Apoyo de Proyectos de Cooperación Técnica (FAT, INTERCAN – UE; PTB-Alemania).
- **Objetivo:** aprovechamiento pleno del mercado ampliado y mejorar capacidad comercial PM con terceros países (del mercado andino a exportar a terceros) – **Principios Orientadores y AEA – 2010 (...).**



Facilitación del Comercio – Desafíos

- ❖ AEA: Desarrollar Estrategia Andina Facilitación Comercio
 - Perfeccionar normativa Origen (procedimientos declaración, certificación –digital-, verificación).
 - Transparencia y Difusión Arancel Integrado Andino
 - Implementación Armonización Regímenes Aduaneros, DUA y DAV.
 - Perfeccionar/Reglamentar normativa Tránsito Aduanero Comunitario.
 - Perfeccionar Sistema Andino de Calidad; armonizar más normas andinas y reglamentos técnicos. Profundizar armonización legislaciones sanidad humana. Mejorar infraestructura.



Facilitación del Comercio – Desafíos (Cont.)

- Perfeccionar Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria. Implementar Sistema Información y Vigilancia (SAIVECAN). Actualizar/desarrollar normas comercio animales/plantas/sus productos. Mejorar infraestructura.
- Implementar Control integrado en fronteras y CEBAF.
- Definir nuevas acciones de facilitación del comercio (Resoluciones anticipadas, trámites digitalizados, ventanillas únicas, etc.).
- Ejecutar Proyecto INTERCAN I: Mejorar inter-conectividad entre administraciones aduaneras; capacitación; mejora infraestructura/equipos; implementación laboratorios aduaneros regionales; inversiones en laboratorios de Institutos Nacionales de Metrología, de Inocuidad de Alimentos; y de referencia para la Inspección Química.





COMUNIDAD ANDINA

SECRETARIA GENERAL



Bolivia Colombia Ecuador Perú

www.comunidadandina.org

